

32  
finalizados sus trabajos, esta acordó, se es-  
taba en el caso de proceder al exa-  
men de las reclamaciones presentadas  
por los vecinos de este pueblo  
por ser ya transcurrido el término de los  
ochos días q̄ por medio de bando se les ha-  
bia concedido, para q̄ examinando sus par-  
tidas vieran si eran justas y proporcionadas  
á su categoría y capital, como á las  
demás circunstancias q̄ se han tenido  
por bases; y en efecto así lo hicieron, y  
solo tomaron en consideración la partida  
de Pedro Ferrandis, la q̄ resejaron por  
excederla excesivamente, y la solicitud presen-  
tada por los favorecidos de esta villa, pa-  
ra q̄ no se les imponga contribución de consu-  
mo por el aceite q̄ gastan en su elabore-  
ción. A continuación el Ayuntamiento pidió  
á los S.º repartidores todas las bases q̄  
habían tenido para llevar á efecto la  
derrama, con el fin de examinarlas y  
ver si eran susceptible de mejora, antes  
de poner el padrón en limpio, y entre-  
gadas q̄ le fueron, se retiraron los repar-  
tidores, y la corporación en su villa ac-  
cordó: Que estaba conforme con la enca-  
la de vigueras, siempre q̄ las operacio-  
nes saliesen iguales á todos los vecinos  
en proporción á su clase; también lo es-  
tabieron en casi todas las demás, á excep-  
ción de la cantidad q̄ se fijaba á las crías,  
das de servicio, q̄ convirtieron en q̄ igual  
cantidad debía de ponerse á una segunda  
ó tercera cría q̄ se le había puesto á las  
primeras; Que los carpinteros triban recar-

Repón de Lore,  
sumo

